



**Según datos aportados en las I Jornadas Hispano-brasileiras de Neurología Infantil**

## La espasticidad, trastorno originado por la parálisis cerebral, afecta a tres de cada mil recién nacidos

- **Esta patología afecta a los músculos y es la máxima responsable de la discapacidad de los niños con parálisis cerebral**
- **Expertos en sanidad han explicado su sintomatología y tratamiento en las jornadas organizadas por el Colegio de Fisioterapeutas de Madrid**

(Madrid, 8 de mayo de 2009).- La **espasticidad**, uno de los trastornos crónicos más relevantes en la infancia, **afecta a 2-3 de cada mil recién nacidos**. Así lo afirma el doctor en Neurología Pediátrica del Hospital Universitario de la Paz, **Samuel Ignacio Pascual**, en el marco de las **I Jornadas Hispano-brasileiras de Neurología Infantil**, celebradas estos días en Madrid y organizadas por el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

El doctor Pascual, ha definido esta patología como un trastorno del movimiento que **afecta a los músculos**, producido en la mayor parte de los casos en la infancia, por la parálisis cerebral infantil (PCI). La espasticidad, es la **máxima responsable de la discapacidad** para el movimiento de los niños con PCI, siendo esta discapacidad permanente, pero variable con el crecimiento corporal.

El neurólogo ha señalado, que este trastorno no afecta a todos los grupos musculares por igual, lo que produce un **desequilibrio de fuerzas** que disminuye el movimiento articular y limita el movimiento del músculo afectado. El problema se incrementa cuando con el tiempo, los tendones y **músculos se acortan, mientras los huesos siguen creciendo**, por lo que aparecen contracturas irreducibles y deformidades.

Además, según Pascual estos síntomas obligan al paciente a adquirir **posturas o movimientos anómalos, generando contracturas** fijas y las limitaciones progresivas de movilidad.

### **Tratamientos**

Las opciones terapéuticas son múltiples: **fármacos, fisioterapia, terapia ocupacional**, ayudas ortopédicas, cirugía ortopédica etc. pero el doctor Pascual ha insistido en que lo importante es "tratar antes de que el acortamiento progresivo de los músculos y tendones se haga fijo".

Otro de los expertos que han intervenido en las jornadas, el profesor **Javier Martínez**, ha destacado la labor del fisioterapeuta, señalando que una de las

principales intervenciones de este profesional en personas con espasticidad es el tratamiento de la contractura, definida como “un acortamiento permanente del músculo, tendón o tejidos en proceso de cicatrización que producen deformidad”.

Este experto asegura que la mayoría de niños con esta patología presentan contracturas debido a que el crecimiento óseo es mayor que el de los músculos y tendones. “Este crecimiento es más rápido hasta los 12-14 años, volviéndose más estable a partir de ahí”, añade.

### **Tratamientos para otros trastornos de origen neurológico**

Por otra parte, hablando de las alteraciones motoras de origen neurológico en general, la profesora **Ana María Pérez** ha explicado el tratamiento al que su precursor, el doctor Vaclav Vojta, llamó “**terapia de la locomoción refleja**”.

Según Pérez, con esta técnica se consigue activar patrones de coordinación global del paciente, facilitando las funciones musculares, aunque exista lesión del Sistema Nervioso Central e independientemente de la edad de la persona afectada. Además, según la experta es aplicable a la mayoría de las alteraciones motoras.

Por su parte, la fisioterapeuta y osteópata **Olga Llorente**, ha presentado los beneficios de la **Osteopatía** en pediatría. Para esta experta cada individuo “es un ser integrado por partes perfectamente conectadas entre sí”, de manera que “si todas las partes del cuerpo están en orden, tenemos salud, si no, estamos enfermos”.

Llorente afirma que la Osteopatía no se escinde de la Medicina, sino que la respalda. “Se trata de un tratamiento manual cuyo objetivo es restablecer la movilidad en aquellos tejidos que la han perdido”.

### **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid**

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid es una organización que representa a nivel autonómico a más de 6.300 fisioterapeutas. Sus objetivos son la salvaguardia de los principios deontológicos y ético-sociales de la Fisioterapia, la defensa y la promoción de la salud y el bienestar de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, en colaboración con los poderes públicos; así como la promoción a nivel científico, cultural, económico y social de los colegiados.